

Proyecto Magna Política

Propuesta sobre partidos políticos

Sin ánimo de ofender a ningún miembro de la Asociación, en la que se hallan representadas múltiples sensibilidades, el reciente desenlace del caso Pallerols que va a implicar la condena de Unión Democrática de Cataluña por financiación ilegal, que trae a la memoria sociedades de triste recuerdo como GMP, S.L. (Ganaremos Mucha Pasta, Sociedad Limitada) o GTP, S.L. (Ganaremos Toda la Pasta, Sociedad Limitada), o la Señora Munar y Unión Menorquina, o los escándalos que afectan, según la prensa, a un señor conocido como "El Bigotes" en Valencia y Madrid...hacen reflexionar al ciudadano a cerca del funcionamiento y financiación de los partidos políticos en España.

La gran pregunta es: ¿Son realmente estructuras transparentes y democráticas? La cuestión no es baladí, ya que el monopolio en el acceso a las instituciones del País y por tanto a la detentación del poder conduce directamente a la siguiente conclusión: Si las estructuras en la detentación del poder no son realmente democráticas, ¿Cabe que lo sean las instituciones por ellos controladas? Si la respuesta a esta pregunta es negativa, el deterioro de la clase política conlleva necesariamente al desprestigio de las instituciones, lo que a su vez concluye en el fin del sistema democrático, porque los ciudadanos le darán la espalda a sus instituciones, lo que ya ha pasado a lo largo de la Historia, y está pasando en la actualidad.

Para cualquier persona medianamente bien informada, es una cuestión inquietante, pues la realidad que se aprecia hoy por hoy, y no es un mal que afecte solamente a España, en la cual muchos empezamos a percibir la sensación de ser una democracia formal más que real, es que los partidos políticos:

- 1.- Se financian de manera poco clara.
- 2.- Están libres de los controles de todo tipo, a los que están sujetas todas las demás personas jurídicas del País.
- 3.- Tienen un estatus privilegiado fiscal, económico...muy superior al del resto de entes asociativos, con excepciones, como por ejemplo la de los sindicatos. Pienso que no es

Proyecto Magna Política

de recibo la financiación, llamemos "irregular", por ejemplo a través de la formación, última cantera a trabajar por haber dinero europeo para ello, o mediante el urbanismo como está quedando acreditado en multitud de sentencias judiciales.

4.- Tienen una estructura absolutamente piramidal, en ellos impera muchas veces el espíritu de la tribu de manera que en la detentación del poder prevalen los intereses de partido sobre los generales de los ciudadanos.

5.- Se nutren de cuadros cuyos méritos obedecen más a una fidelidad perruna que a verdaderos méritos acreditados en el mundo de la función pública, la empresa, ejercicios profesionales...

6.- Funcionan con horizontes cortos de legislatura.

Muchos de esto privilegios proceden de la famosa "Transición", en la que sin duda alguna era una necesidad la consolidación de partidos políticos fuertes y bien dotados, pero hoy creo que no tiene razón de ser, si realmente pensamos que los españoles somos mayores de edad ¿Es admisible que el candidato a la Presidencia del Gobierno nada menos sea designado por un "sanedrín" a espaldas de las bases?

Mis propuestas, si realmente queremos que España sea una democracia real y por tanto las instituciones lo sean, son las siguientes:

1.- Los partidos políticos necesitan cambiar su estructura piramidal y comenzar a funcionar como estructuras más democráticas, donde las grandes decisiones no sean tomadas por cargos institucionales y detentadores del poder territorial, sino por las bases, de forma que si pensamos en una figura geométrica, pasen de ser estructuras puramente piramidales a estructuras de pirámide truncada, pensar en la implantación de un sistema plebiscitario no me parece adecuado, ya que sólo cupo en Atenas, que eran cuatro gatos.

2.- No estaría de más que los cargos internos sean electos por medio de elecciones primarias.

3.- Deben desaparecer todos los privilegios ajenos a otras asociaciones, de forma que la financiación se costee por sus miembros mediante cuotas y/o aportaciones de los mismos o de terceros debidamente publicitadas y auditadas y no a costa de los impuestos de todos los españoles.

4.- Debe ponerse fin a la carrera política profesional. No es de recibo que alguien sin formación ni experiencia de clase alguna, a salvo la de nadar en la piscina del partido,

Proyecto Magna Política

mediante la estructura del mismo acceda a detentar el poder en las instituciones con sueldos y privilegios de toda índole, no equiparables a los del mundo de la empresa privada e impropios de una democracia moderna. Sobran tarjetas visas, coches oficiales, billetes gratis, espectáculos gratis...el dinero público no es que no sea de nadie sino que por el contrario es de todos.

5.- Aunque no de forma directa sí por vía indirecta afectaría a la estructura de los partidos políticos la implantación de listas abiertas.

Para concluir, tres reflexiones más:

1.- Siempre me ha inquietado la famosa pregunta de si es antes el huevo o la gallina, que aplicado al caso que nos ocupa, podría plantearse así: ¿La indudable corrupción que afecta a la vida pública española se debe a que los partidos políticos son fiel reflejo de la sociedad española que es corrupta, o por el contrario, se debe a la actuación de los partidos políticos en su afán de controlar la vida y patrimonios de los ciudadanos y practicar una ingeniería social que envilece y desarma desde el punto de vista moral a la sociedad?

2.- En el primer caso, a la solución compendiada propuesta en su día por el regeneracionista Joaquín Costa de "pan y escuela", quizás hoy habría que añadir "ética y ciudadanía".

3.- En el segundo caso, ahí van las propuestas.

Saludos a todos.

José Alberto Núñez González

DNI 08.779.045-Z.